

principales calles más céntricas de la población, se ha construido un corral para el rastro. Bien merecen del pueblo los municipes que tanto han hecho en su favor.

Nueva Iglesia. Más de veinte hombres se ocupan en la actualidad de abrir los cimientos de la iglesia que se va a construir en Villaldama en el lugar que ocupaba el llamado "Templo Viejo" que termine con felicidad la obra iniciada por nuestro respetable amigo el señor cura Romualdo Elizondo.

Filantropía. La empresa Villalongín que actualmente trabaja en el teatro de Villaldama, ofreció dar dos funciones cuyos productos se destinaran a beneficio de la obra material de la iglesia, que cumpla lo prometido.

La feria de Villaldama terminó ya sin que hubiera de lamentarse en ella ningún desorden o desgracia, sólo el incendio de unos de los jacales verificado en los últimos días.

Enero 2 de 1887. Según noticias del *Minero* de Villaldama, se va a establecer una nueva compañía minera que cuenta ya con seis minas y un capital de consideración.

Las minas de la Iguana están en muy buenos productos.

En Minas Viejas trabajan 600 hombres.

Van a suspenderse los trabajos en la mina de Jesús María cerca de Vallecillo.

Enero 9 de 1887. Renunció como director de la escuela pública de niños el Sr. Somohano, redactor de *El Independiente*.

Febrero 6 de 1887. Falleció en Villaldama la Sra. Florencia Peña de Garza.

Febrero 13 de 1887. *Matrimonio*, se unieron el Sr. Carlos González hermano político del Lic. Blas Díaz Gutiérrez y la Srita. Juana Cepeda.

Marzo 6 de 1887. *La Voz de la Frontera* es el nombre de un nuevo semanario que se publica en Sabinas Hidalgo, por el Sr. Francisco Somohano.

El ferrocarril que se está construyendo de Guadalupe a Minas Viejas, ya está casi terminado.

Minas denunciadas: "La Farándula" mina vieja que contiene metal plomoso con ley de plata, situado en Minas Viejas, denunciante: Salomé Botello.

Los Ángeles mina vieja que contiene metal plomoso con ley de plata, situada en Minas Viejas, denunciante: Salomé Botello.

Una veta virgen de metal plomoso con ley de plata, situada al norte a una legua del rancho del licenciado Cavazos, jurisdicción de Villaldama, denunció Morrios Bknapp Coaches.

La Pachona, veta virgen que contiene metal plomoso con ley de plata, sita en el rincón del mismo nombre, denunciante: Lic. Salomé Botello, Lic. Rafael García Fernández y Lic. Carlos Lozano.

Marzo 13 de 1887. Se están presentado casos de la enfermedad "icteria grave" no esta por de más hacer notar que entre la gente pobre se usa con muy buen éxito para curar esta enfermedad "el cenizo", arbusto que como es sabido abunda mucho en nuestros campos; el modo de aplicarlo es en baño o bebidas, profanos de la ciencia de Hipócrates no sabemos si deba tomarse en serio este método curativo pero en todo caso los señores facultativos deberían ensayarlo.

Corridas de toros se han estado dando en Villaldama a beneficio de la iglesia que allí se construye actualmente, malos medios y buen fin.

Marzo 20 de 1887. El Sr. Berlant se encuentra en Villaldama, dando funciones de prestidigitación, no es remoto que pronto tengamos el gusto de tenerlo en Monterrey.

Peleas de gallos en Villaldama. Se acostumbraba dar este repugnante espectáculo en las calles públicas, últimamente el alcalde primero dictó las órdenes correspondientes para evitar ese mal.

Nueva iglesia. Continúan con actividad los trabajos de la nueva iglesia que se está construyendo en Villaldama debido al infatigable celo del señor cura Romualdo Elizondo y de todos los vecinos del pueblo. Que pronto se concluya.

Abril 10 de 1887. En Bustamante se ha desarrollado con inaudita fuerza la epidemia del sarampión, causando de dos a tres defunciones diarias, también a aparecido en Villaldama aunque de una manera más benigna.

La Voladora. Asegura un colega que ya se ha formado en Nueva York una compañía de notables capitalistas con el objeto de trabajar la famosa mina que lleva el nombre de La Voladora, y que se encuentra situada en el mineral de la Iguana cerca de Lampazos, dicha mina fue en un tiempo la más importante en la Iguana y cuentan los antiguos que se extrae la plata virgen, pero que fue abandonada, por haber inundado las galerías una intensa corriente de agua.

Abril 17 de 1887. Luis Villarreal y Caso, alcalde primero de Villaldama ha vuelto al desempeño de su encargo.

La prensa nacional habla de la pronta terminación del tramo del ferrocarril que debe unir a Saltillo con San Miguel de Allende, ahora dice el Sr. Degollado que los Sres. Palmer y Sullivan, han traspasado la empresa a una compañía inglesa, la cual emitirá bonos de segunda hipoteca por valor de 24 millones, más 40 millones de capital propio compuesto de acciones comunes y de bonos con interés.

Mayo 1 de 1887. El sarampión sigue haciendo estragos en Villaldama y Bustamante, originándose de 6 a 8 defunciones diarias, por dicha enfermedad, la cifra es espantosa.

Continúan los trabajos. Ultimamente tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro respetable amigo el señor presbítero Romualdo Elizondo, cura de Villaldama y según este señor nos informa que los trabajos emprendidos en aquel lugar para la reconstrucción del antiguo templo continúan con rapidez esperando sean terminados en el presente año, ojalá y no salga fallida esta esperanza.

Mayo 1 de 1887. Algunos vecinos de Villaldama que habían solicitado al ayuntamiento se colocaran faroles frente a sus casas obligándose por su parte a sostener el alumbrado parecen que no quieren cumplir con el compromiso, el que quiera celeste, que...

Mayo 15 de 1887. *La Santa Cruz*. En la ermita de Villaldama se celebró con mucha pompa la fiesta de la Santa Cruz por los mineros de la localidad hubo juegos artificiales, bailes públicos y en fin el regocijo fue completo y todavía hay ilusos que creen que el catolicismo se va.

Una granizada cuya duración fue de 35 minutos causó graves perjuicios a la siembra en Villaldama.

El Eco de la Frontera es un periódico de Sabinas Hidalgo, que se publica en estas fechas.

Está por terminarse el primer tramo del ferrocarril de la hacienda de Guadalupe a Minas Viejas, este tramo sería hasta la mesa de Fernández.

Las fiestas de Villaldama fueron muy concurridas según cuenta un periódico de la localidad, sin que halla hecho falta en ellas las correspondientes funciones de diversión de teatro, toros, gallos etc.; que sea para bien.

Mayo 29 de 1887. El curato de Bustamante queda ahora a cargo del de Villaldama, presbítero Romualdo Elizondo.

Don Toncho tal es el nombre de un nuevo periódico de Bustamante.

Septiembre de 1887. *A los desocupados en Villaldama*. Se solicita un profesor y una profesora para los establecimientos de primaria de niños y de niñas, el sueldo es \$35.00 al primero y \$30.00 al segundo.

Octubre 9 de 1887. *Inundaciones en Bustamante*. De una carta de aquella Villa tomamos lo siguiente: "aquí el agua hizo mil destrozos, destruyó casas, jacales, derrumbó tapias, las labores de la orilla del río quedaron convertidas en lagunas, las pérdidas se calculan en más de \$2,000.00 refieren las personas de mayor edad que hay aquí, que hace como cincuenta años hubo una tormenta de agua como la que tuvimos la semana pasada, pero que nunca había visto una creciente igual a la de ahora; desde el miércoles principió a llover y no cesó hasta el domingo, pero no fue simple temporal sino un fuerte aguacero, el miércoles empezó a llover toda la noche, al grado que todas las familias ocurrieron al templo a rezar y el señor cura dispuso que se tocara a oración, era tan fuerte el agua que los que no se mojaron a consecuencia de las muchas goteras, les entraba el agua por las puertas, como a nosotros nos sucedió, pues las calle iban que parecían ríos, en fin fue un diluvio en pequeño, con esto esta dicho todo, y ya podrá usted figurarse como andaría la gente de asustada".

Hasta aquí la carta a que aludimos, además en Sabinas se cayeron muchas casas algunas de bastante valor, las sementeras se perdieron y un solo creador perdió más de 2,800 animales cabríos; en Vallecillo se suspendieron los trabajos de minas y hubo que lamentar considerables pérdidas; en Villaldama

aconteció lo mismo y la compañía minera de Guadalupe perdió dos puentes de su ferrocarril y dos casitas de madera.

Octubre 16 de 1887. *Las próximas elecciones.* En el periódico *El Independiente*, figura ya la candidatura para funcionarios de Villaldama en ella se propone como alcalde primero al Sr. Luis Villarreal y Caso y como suplente a Arnulfo Botello.

Asunto baladí. Pide *El Independiente* que la policía intervenga en los paseos de Villaldama, para que los hijos de Adán cedan a las señoras el lado de honor y que no se formen columnas de a tres y de a cuatro como ahora lo hacen, ignoramos hasta que punto la autoridad tenga derecho de intervenir en estos asuntos.

Octubre 23 de 1887. Dos poesías del presbítero Romualdo Elizondo cura de Villaldama y colaborador del periódico "*La Defensa del Pueblo*" transcribimos para el lector:

El que recibe la Santa Eucaristía (Soneto)

De la nieve no cede a la blancura
la del alma que a Cristo a recibido
si a la fuente probático a corrido
dejando allí la inmundicia vestidura
del mismo cielo tornase en criatura
que placen al señor sus alabanzas
regalada con dulces esperanzas
de este mundo desprecia la figura
y revestida de acertada malla
por el ser divino que la cuida
del averno no teme los furoros

y mientras a ella se conserva unida
saldrá vencedora en la batalla
del enemigo que fueron vencedores

Villaldama, octubre de 1887.

Al río de Villaldama, en su última creciente (Soneto)

Mientras tanto corre sin violencia
la agua que fertiliza tus praderas
no apresaras a nadie, ni exasperas
y si de muchos eres providencia
más tú caudal creciendo y tu potencia
de benéfico te cambias en nocivo
inútil haces el mejor cultivo
y todo lo destruye tu inclemencia
vuelve, vuelve a tu ser y franco vado
permite al que cultiva tus riveras
que en exceso aquilatan tu belleza
Oh, si tu manso y humilde siempre fueras
no viera el pobre su hogar arrebatado
de tus corrientes por la atroz fiereza.

Villaldama, 24 de septiembre de 1887.

La Brisa es el nuevo periódico de Villaldama, bajo la dirección del Dr. Eduardo Zambrano.

Enero 15 de 1888. El Ministerio de Fomento ha autorizado al Lic. Emilio Pardo, en representación de la Compañía Minera de Fierro Mexicano, para establecer en nuestro Estado una colonia de cincuenta familias europeas con trabajadores especiales para la industria del fierro y explotación del carbón mineral; a la referida compañía se le ha concedido por un año

la explotación de las minas Cinco de Mayo y Carrizales, en jurisdicción de Lampazos; la empresa tendrá su domicilio principal en esta ciudad y se obligara a estar organizada dentro de un año con un capital de dos millones de pesos por lo menos.

Febrero 12 de 1888. *Minería*. El periódico *El Progresista de Lampazos* dice: "En la Iguana no muy lejos de esta ciudad contamos con cinco minas que comienzan a explotar compañías americanas "La Voladora" propiedad de la compañía minera del Iguana; esta mina por su historia según documentos dio en el siglo pasado la bonita suma de nueve millones de pesos; Guadalupe de la misma Compañía, esta mina se a puesto últimamente en frutos riquísimos sus metales de pura plata nativa en una formación igual a las de las bolsas de las fabulosas minas del mineral de Batopilas, estado de Chihuahua, sabemos de una manera positiva que la compañía va a mandar al gobierno del Estado una hermosa colección de piedras de las que están extrayendo de Guadalupe, también se mandará una colección a la próxima exposición del Gran Círculo de Obreros de Monterrey".

Diciembre 29 de 1889. Desde el día 1 de Enero próximo se empieza a publicarse en Salinas Victoria el Periódico *El Hebdomedario* bajo la dirección del Sr. Valeriano Herrera.

Mayo 25 de 1890. *Aviso*. Se recuerda al público en general que según el tenor de la ley del 4 de junio de 1888, su prórroga el 1 de junio de 1889 deben cesar desde el día 1º de julio del año actual la circulación de todas las monedas fraccionarias de plata, de reales y medios reales, la lisa de mayor valor, y las cuartillas y

flacos de cobre hasta la víspera de ese día el Banco Nacional de esta capital y sus sucursales cambiara a la par las monedas indicadas por pesos o su nuevo sistema decimal, pero pasado el plazo ya no serán realizables sino en la casa de moneda por el peso y ley del metal que tengan y no por su valor de la moneda.

Julio 1 de 1890. *Los serenos*. Buscando como es natural su comodidad cuando andan con su escalera, su linterna, y su bote de gas, arreglando o encendiendo los faroles acostumbran ir por las banquetas, con riesgo eminente de los transeúntes, que pueden recibir un golpe o baño de petróleo, ¿qué no está prohibido a estos empleados lo mismo que a los vendedores ambulantes que lleven algún bulto, el caminar por los andenes?

Julio 1 de 1890. *El carretón del correo, en Monterrey, N. L.* Todos los días poco antes de las salidas de los trenes y después de su llegada se ven atravesar por las calles de la ciudad un mueble extraño, un vehículo de rara estructura, un feo carretón que tirado trabajosamente por una mula flaca camina a paso lento, como la carretilla en que los policías conducen a los heridos al hospital y a los ebrios a la cárcel, y ¿qué penséis que lleváis tan horripilante mueble? lleva quien lo creyera, lleva la valija de correo, la correspondencia que diariamente nos mantiene en relaciones con todo el país, con el mundo entero. ¿Qué no se podría llevar las valijas en el tranvía para que llegue con más prontitud y si esto no se pudiere, si el administrador ha introducido mejoras en el despacho de la oficina de la que el público está muy satisfecho? ¿porqué no ha mejorado también este vehículo, que esta destinado a un servicio tan importante?

Junio 15 de 1890. *Defunciones.* En Villadama falleció nuestro querido amigo y antiguo compañero, el Sr. don Jesús Santos Treviño, el lunes a las dos de la tarde.

El martes en la madrugada falleció el Sr. Lic. Blas Díaz Gutiérrez, diputado por el décimo distrito del Estado.

Septiembre 21 de 1890. De Villaldama nos dicen que reina un gran entusiasmo por la reparación del Templo Antiguo de los padres franciscanos titulado "Apostólico Hospicio de Nuestra Señora de Guadalupe" al efecto se abrió la suscripción siguiente que publicamos para edificación de nuestros lectores: con \$ 50.00 Sr. Juan Antonio Ugarte, Luis Villarreal Caso, Lic. Jesús Ma. Cerda, Antonio de la Garza, Lic. Apolonio S. Santos, Antonio González Villarreal, Pascual Lecea, Juan Villarreal, Dr. Jesús Ma. Argueta, Lic. Néstor Guerra, Dr. Eduardo Zambrano, F. Larue, Estanislao Ancira, Abel Cerda, Ramón Santos Fernández, Nicolás Santos, Patricio Garza; con \$30.00 Victoriano Solís; con \$25.00 cura Pbro. Emerico J. Martínez, Guadalupe Villarreal, Facundo Villarreal, Antonio S. Santos; con \$20.00, Dionisio González, Jesús Santos Villarreal; con \$15.00, Amado Guerrero, Francisco Peña, Cipriano Villarreal; con \$10.00, Jesús Ugarte Amaya; con \$5.00, Vidal Morales, José Mendiola, Perfecto Solís, Victoriano Villarreal, Manuel González Villarreal, Jesús Solís, Pedro Lecea y Trinidad Salazar \$3.00.

Más el Sr. Juan Antonio Ugarte que se ha manifestado muy empeñoso en esta santa obra en unión de otras personas que forman la comisión de señores para estos trabajos tiene ya en su poder \$100.00 colectados entre los pobres, también siete comisiones de señoras y señoritas, últimamente nombradas por el párroco han

recogido otros \$100.00 pesos en el vecindario y han conseguido del mismo cuotas mensuales que cobrarán hasta la terminación de los trabajos por este motivo damos a conocer aquí las personas que forman las mencionadas comisiones: Josefa Treviño Vda. de Collado, con la Sritas. Guadalupe Amaya y Ma. del Refugio Pérez Treviño, Srita. Ma. del Refugio Jiménez, Petra Villarreal y Melchora Treviño, Sritas. Manuela Santos, Rafaela y Manuela Villarreal, Guadalupe Flores Vda. de Garza, Sritas. Ma. Dolores Santos, y Ma. de los Dolores Ayarzagotia, Adela Santos Vda. de González, y las Sritas. Andrea Cepeda, y Ma. de los Ángeles Ancira, Ma. Guadalupe Flores de Guerrero, con las Sritas. Manuela García, y Josefa Villarreal, Tomasa Treviño Vda. de Pérez, con la Srita Ma. del Refugio Villarreal, y Ma. del Refugio Pérez, estas mismas comisiones son de admirable actividad pues preparan para el 24 de diciembre próximo una gran rifa de objetos y prendas que han conseguido del comercio y particulares de esta Villa, bien por la católica Villaldama y que su ejemplo obtenga muchos imitadores.

Como nota al margen de lo que estamos tratando, el 20 de diciembre de 1891 dice: Se recibió en esta parroquia la noticia de que nuestro actual ilustrísimo y reverendísimo señor obispo había sido preconizado últimamente en la Ciudad Eterna, para arzobispo de esta nueva Provincia, está formada por los obispados de San Luis Potosí, Tamaulipas, Saltillo y el antiguo de Linares. Conste Fha es Supra. Pbro. Pedro Ma. de la Garza y Garza.

Para redondear la investigación de la "Historia de dos Templos" de Villaldama, N.L., doy a conocer los datos

preciosos, que encontramos en los periódicos de esa época:

En la mencionada investigación, decimos: que la parroquia original se había comenzado a construir a partir de 1697 y estuvo en funciones hasta que se destruyó entre 1870 y 1884 y de ésta sólo quedó en funciones la capilla sacristía que dio servicio hasta los primeros años de 1900 y ésta se derrumbó en la administración del Sr. Dionisio Saavedra por los años de 1950.

Las paredes de la parroquia (sin techar) se construyó sobre los restos de la primera que estamos hablando, de acuerdo con las notas periodísticas que aquí exponemos, éstas paredes se comenzaron a construir a partir del 5 de noviembre de 1886, por el presbítero Romualdo Elizondo, como dato complementario, este cura, también era poeta, incluimos en este trabajo, dos poesías de su inspiración que tuvimos la suerte de rescatar.

Estas son las notas periodísticas que encontramos en relación con la construcción de las paredes de la parroquia, y las cuales las reiteramos, para una mayor comprensión:

Abril 15 de 1886.

Trátese de derribar la iglesia católica que está en ruinas, sustituyéndole por otra.

El día 5 de noviembre de 1886.

Nueva Iglesia. Se dio principio en el lugar que ocupaba el llamado Templo Viejo, esta última mejora se debe al empeño del Sr. Romualdo Elizondo, presbítero, cura párroco de aquel lugar.

Diciembre 26 de 1886.

Nueva Iglesia. Más de veinte hombres se ocupan en la actualidad de abrir los cimientos de la iglesia que se va a construir en Villaldama en el lugar que ocupaba el llamado "Templo Viejo", que termine con felicidad la obra iniciada por nuestro respetable amigo el señor cura Romualdo Elizondo.

Filantropía. La empresa Villalongín que actualmente trabaja en el teatro de Villaldama, ofreció dar dos funciones cuyos productos se destinaran a beneficio de la obra material de la iglesia, que cumpla lo prometido.

Marzo 20 de 1887.

Nueva Iglesia. Continúan con actividad los trabajos de la nueva iglesia que se está construyendo en Villaldama debido al infatigable celo del señor cura Romualdo Elizondo y de todos los vecinos del pueblo. Que pronto se concluya.

Mayo 1 1887.

Continúan los trabajos. Ultimamente tuvimos el gusto de estrechar la mano de nuestro respetable amigo el señor presbítero Romualdo Elizondo, cura de Villaldama y según este señor nos informa que los trabajos emprendidos en aquel lugar para la reconstrucción del antiguo templo continúan con rapidez esperando sean terminados en el corriente año, ojalá y no salga fallida esta esperanza.

Ahora sólo nos falta saber con certeza cuando se destruyó la parroquia original, porque decimos que entre 1870 y 1884. Tomando como base que en la visita del obispo de 1870 hablaba de los dos templos y

en la visita de 1884 solo menciona el del Hospicio o sea el templo que esta actualmente en servicio, la parroquia afirmaba, está destruida.

Si tomamos como base lo que nos dice José María Santos González, que fue destruido por Julián Quiroga en una batalla entre liberales y conservadores, esto sería antes de 1877 año en que Quiroga fue fusilado. Pero investigamos la carrera militar del Gral. Julián Quiroga y no se ha encontrado ninguna batalla en Villaldama.

Además en los libros de registro de la parroquia a partir del 25 de mayo de 1882, se hace el cambio de la sede.

En el libro de defunciones de la parroquia de Villaldama, entierros 1849-1913(5), se encuentra lo siguiente: *A partir del 25 de mayo de 1882, donde entrega Luciano de la Garza y recibe Justo Gómez, y a partir de esta fecha cambia a: En la Iglesia del Hospicio de Villaldama, y antes era: En la Parroquia de San Pedro de Villaldama.*

Posiblemente la sede de la parroquia cambió en esta fecha a la iglesia del Hospicio que es donde actualmente está, porque la original se destruyó, en estas fechas.

Y así sigue anotándose en los libros: a partir del 30 de octubre de 1884: En la iglesia parroquial de San Pedro de Villaldama.

En febrero de 1885: En la parroquia de Villaldama.

En Noviembre de 1885: En la parroquia de San Pedro de Villaldama.

El 10 de Junio de 1890: En la iglesia de Santa Ma. de Guadalupe, actualmente parroquia de Villaldama.

Notas

- (1) Nota que aparece en el periódico *El Pueblo* editado en Monterrey, criticando al *Minero Fronterizo* de Villaldama, N.L.
 - (2) A.G.E.N.L., Correspondencia alcaldes, ciudad Villaldama, N.L., Caja 29.
 - (3) Roel Santiago Lic., Nuevo León, *Apuntes históricos*, Ediciones Castillo 1980, Pag. 241.
 - (4) El "Templo Viejo", fue la primer parroquia del norte de Nuevo León, que se comenzó a construir a partir de 1697, y sobre sus ruinas se levantaron las paredes que actualmente se encuentra la parroquia sin techar.
 - (5) Libro de Defunciones de la Parroquia de Villaldama, Entierros 1849 -1913, que se encuentra en el Archivo General de la Arquidiócesis de Monterrey.
- Este trabajo fue elaborado de acuerdo con notas de los periódicos que se mencionan en las fuentes documentales, en el periodo de 1883-1890. Estos periódicos se encuentran en la Sala de Historia de la Capilla Alfonsina de la Universidad Autónoma de Nuevo León.



Fuentes Documentales

Período 1883-1890:

Periódico "La Revista"	Monterrey, N. L.
Periódico "El Pueblo"	Monterrey, N. L.
Periódico "La Defensa del Pueblo"	Monterrey, N. L.

Se hace referencia a los siguientes Periódicos:

Periódico "El Norte"	Monterrey, N. L.
Periódico "El Minero Fronterizo"	Villaldama, N. L.
Periódico "El Cíncel"	Villaldama, N. L.
Periódico "El Independiente"	Villaldama, N. L.
Periódico "La Voz de la Frontera"	Sabinas Hgo., N. L.
Periódico "El Eco de la Frontera"	Sabinas Hgo., N. L.
Periódico "D. Toncho"	Bustamante, N. L.
Periódico "El Progresista de Lampazos"	Lampazos, N. L.
Periódico "El Hebdomadario"	Salinas Victoria, N. L.
Periódico "La Aurora"	Bustamante, N. L.
Periódico "El Tlaxcalteca"	Bustamante, N. L.



Serie: Los Comanches...

1. Al rescate del Ojo de Agua de "La Peñita".
De: Raúl Rubio Cano
2. Luchas obreras en plena Revolución.
De: Mario Treviño
3. Reyes S. Tamez Guerra.
De: Héctor Jaime Treviño Villarreal
4. Nuevoleoneses en los Gabinetes Presidenciales.
De: Héctor Jaime Treviño Villarreal
5. Capitán José de Treviño Ayala.
De: Juan Ramón Garza Guajardo
6. De cabritos y uno que otro cabrón.
De: Héctor Jaime Treviño Villarreal
7. En la esquina.
De: Raúl Martínez Salazar
8. Inquietudes independientes e Insurrección en el Nuevo Reino de León.
De: Mario Treviño
9. Juan Candelario de la Cruz, indio insurgente.
De: Mario Treviño
10. Cronología de la invasión norteamericana a Monterrey, 1846-1848.
De: Raúl Martínez Salazar
11. Desiderio Cantú Leal, Fundador de Gral. Bravo, N.L.
De: José Guadalupe Hinojosa
12. En torno a la pastorela.
De: Francisco Javier Alvarado.
13. La Molienda, tradición que se extingue...
De: Carlos Torres
14. Trapiches que los años se llevaron.
De: Gregorio Rodríguez
15. Gral. Escobedo, N.L., apuntes geográficos.
De: Timoteo L. Hernández
16. Catecismo de Gral. Escobedo.
De: Juan Ramón Garza Guajardo
17. Se Mujer.
De: Elsa Solís
18. Profr. Francisco J. Montemayor, Maestro de Cronistas.
De: Ramiro Montemayor Martínez
19. Media hora en un roncón del D.F.
De: Héctor Jaime Treviño Villarreal
20. La confesión de Samuel E. Chamberlain.
De: Raúl Martínez Salazar
21. Levantamientos indígenas y guerra viva.
De: Mario Treviño
22. La Radio de Támava
De: Dinorah Zapata Vázquez

23. Breve Historia del Canal 2 de T.V.
De: Asael Sepúlveda
24. El Comedor de los Pobres del Padre Infante.
De: Horacio Alvarado Ortiz
25. Bajo el cielo azul.
De: Ninfa Elizondo
26. Cerralvo, N.L.
De: Rogelio Velázquez de León
27. El Barrio de la Terminal
De: Dinorah Zapata Vázquez
28. Domingos Universitarios.
De: Ma. Teresa Vázquez
29. Expresión y Pensamiento
De: Ana María Rodríguez "Noana"
30. Profr. Celso Garza Guajardo (1943-2000)
De: Otoniel Arrambide Villarreal
31. No es una historia. Es un cuento que habla de historia. Sabinas Hidalgo, N.L.
De: Gloria A. Salazar
32. Crónica de una mudanza inesperada
De: Ma. Teresa Vázquez
33. La Prensa: Fuente de la historia, Cd. Villadama, N.L. y su entorno, 1885-1890.
De: Pedro Nabor González



Hacienda San Pedro, Gral. Zuazua, N. L.
enero de 2002